

1000

CÓD: A-GDO-FT-016 VR.12 – 04/10/2022

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2025

Señor:  
**ANÓNIMO**  
Ciudad

**INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD**  
**Al Contestar Cite Este Nr.:2025EE2019 O 1 Fol:**  
**ORIGEN:** Origen: DIRECCION GENERAL/PALACIOS TORRES JAVIER  
**DESTINO:** Destino: /ANÓNIMO  
**ASUNTO:** Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PART  
**Obs:** Fec.Radic:28/05/2025 04:27:10. Obs.:

**Asunto:** Respuesta Derecho de Petición Interés Particular: SDQS 2447182025  
Radicado No 2025ER1752.

Cordial Saludo,

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) es un establecimiento público adscrito a la Secretaría Distrital de Integración Social; que tiene por misión: «*Formar ciudadanos creativos e innovadores con oportunidades, desde un modelo pedagógico basado en los principios de afecto, alegría y libertad y un talento institucional que apropia la vocación de servicio y liderazgo para construir proyecto y sentido de vida en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en habitabilidad en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social de la Ciudad*», aportando a la ejecución del Plan de Desarrollo «Bogotá Camina Segura» en los objetivos estratégicos: Bogotá confía en su bienestar, Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática y Bogotá confía en su gobierno; a través del desarrollo del modelo cuya apuesta se basa en la prestación de servicios sociales con los componentes de salud, psicosocial, socio legal, educación, espiritualidad, emprender, deporte, arte y cultura; en tres etapas: Operación Amistad, Personalización y Desarrollo de Capacidades y Autonomía e Inclusión Social; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (entre 18 años y 28 años, 11 meses y 29 días), en los diferentes contextos de atención. En tal sentido, de manera atenta nos permitimos en términos, emitir respuesta a su petición, mediante el cual usted solicita:

*«El Director del IDIPRON no sirve para nada. Por favor sáquenlo, está acabando con la entidad, realicen intervención urgente»*

En respuesta a lo expuesto, nos complace informar que, en el mes de abril de 2025, el Instituto realizó su ejercicio de rendición de cuentas – vigencia 2024. En este evento, se presentaron detalladamente los logros y avances más significativos alcanzados por esta administración, en beneficio de los NNAJ de la ciudad de Bogotá. Para consultar el registro completo de lo presentado, le invitamos a acceder al siguiente enlace: [<https://www.idipron.gov.co/participa-rendicion-de-cuentas>]

Cordialmente,

**Javier  
Palacios  
Torres**

Firmado digitalmente por  
Javier Palacios Torres  
Fecha: 2025.05.28  
11:51:49 -05'00'

**JAVIER PALACIOS TORRES**

Director General

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la  
Juventud - IDIPRON

e-mail: [direcciongeneral@idipron.gov.co](mailto:direcciongeneral@idipron.gov.co)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Julián Armando Díaz Salamanca – Contratista Dirección General		28/05/2024
Revisó:	Katerine Mosquera Valdés – Contratista Dirección General		28/05/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

1